



UNAM se deslinda sobre dichos de Jaime Maussan

Luego de que el especialista Jaime Maussan presentó en la Cámara de Diputados supuestos cuerpos de 'seres no humanos', el Instituto de Física de la UNAM, se deslindó de las "interpretaciones o tergiversaciones" que se hicieron sobre los resultados que emitió a un estudio de carbono 14 que hizo en 2017.

Como consecuencia de la exhibición que se hizo en San Lázaro durante una audiencia pública sobre Fenómenos Aéreos Anómalos No Identificados de dos supuestos seres "no humanos" desecados y en cuya explicación se involucró a la UNAM,

el Instituto se deslindó tal y como lo hizo hace seis años.

"En mayo de 2017, el el Laboratorio Nacional de Espectrometría de Masas con Aceleradores (LEMA) realizó un estudio de datación por carbono 14 a un conjunto de muestras que según la información proporcionada por el cliente eran de piel y de tejido cerebral de aproximadamente 0.5 gr, cuyos resultados fueron emitidos en junio del mismo año y entregados al usuario que lo solicitó", indicó la UNAM.

Enfatizó que por tratarse de un convenio comercial, estos resul-

tados son confidenciales y ningún integrante del LEMA puede difundirlos, los trabajos de datación por carbono 14 únicamente están destinados a determinar la antigüedad de la muestra y en ningún caso se hacen conclusiones sobre el origen de ésta.

"Los integrantes del LEMA no realizan ningún tipo de muestreo ni entran en contacto con la fuente original de la muestra in situ.

"En el caso del análisis de junio de 2017, cualquier información que implique la participación del LEMA en cualquier actividad distinta a la datación por carbono 14, carece de total validez", puntualizó la institución.

La Universidad solo determinan la antigüedad de los cuerpos y "en ningún caso hacemos conclusiones sobre el origen de dichas muestras".

/REDACCIÓN